

FUNDACIÓN CAJA DE EXTREMADURA

1er PREMIO “ELADIO VIÑUELA” DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VIDA 2010



B A S E S

1. Se convoca la primera edición del Premio “Eladio Viñuela” de Investigación en Ciencias de la Vida, 2010.
2. La dotación económica es de **treinta mil euros**, que se entregarán con un diploma.
3. El premio se otorgará a un investigador español por el trabajo realizado en España.
4. Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por una institución de relevancia en el campo de las Ciencias de la Vida.
5. La solicitud deberá dirigirse por correo certificado a la Fundación Caja de Extremadura, Avda Virgen de Guadalupe, 5-1º (10001 Cáceres) **antes del 30 de junio de 2010** y deberá acompañarse del *Curriculum Vitae del candidato y los cinco trabajos más relevantes publicados por el candidato en los últimos 10 años incluyendo las separatas correspondientes*. En la documentación deberá constar el nombre y apellidos del candidato, fotocopia del DNI, dirección completa, número de teléfono y correo electrónico.
6. El Jurado estará formado por un Comité Científico, tomará la decisión por mayoría de votos y será inapelable.
7. El Premio se entregará en Cáceres antes de finalizar el año, en un acto público en el que el galardonado pronunciará una conferencia sobre su trabajo.